

Participación Ciudadana en Avellaneda por declaración de impacto ambiental a muelle del puerto de Dock Sud

El Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires informa que se encuentra abierta la instancia de participación pública para la obra "Adecuaciones en el Muelle F de Dock Sud". El trámite se basa en el otorgamiento de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y podrán enviarse consultas hasta el 18 de septiembre inclusive.

La Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental es la autoridad a cargo de la decisión ambiental que se abre a participación. La participación pública estará dividida en tres etapas. En primer lugar, la comunidad accede a la información sobre la decisión ambiental en curso. Luego, se formulan las observaciones y se remiten a la autoridad ambiental. Por último, la autoridad ambiental evalúa y considera los aportes para la decisión ambiental.

Durante los primeros días, la comunidad tendrá abierta para su lectura la información del citado proyecto, y posteriormente quedará abierta la recepción de observaciones, comentarios y sugerencias sobre el mismo. La información quedará a disposición durante todo el proceso en la página web del Ministerio: <https://participacionpublica.ambiente.gba.gob.ar/participacion/resumen/Adecuaciones-en-el-Muelle-F-de-Dock-Sud>

La participación de la comunidad, a través de distintas instancias (consultas y audiencias públicas), debe desarrollarse antes de la toma de decisiones administrativas que habiliten proyectos que pudiesen generar impactos significativos sobre el ambiente o la salud.

La participación pública es un derecho de los/las bonaerenses y un deber del Estado, tanto Nacional como de la Provincia, garantizar el acceso al mismo. Este derecho se reconoce tanto en nuestra legislación provincial (Ley 11.723 y Ley 12.475), legislación nacional (Ley 25.675 y Ley 27.275) y en el "Acuerdo de Escazú", que es el primer tratado de derechos humanos en materia ambiental para la región.

La Libertad No Avanza en la Región: internas, y divisiones

Las internas y rupturas se dan en casi todos los distritos de la región. La fuerte interna se produce en busca de liderazgos que buscan delinarse. El 2025 está lejos, pero los libertarios de Javier Milei buscan—a todo o nada—quedarse con el espacio.

Horas atrás, se produjo la fractura del bloque de La Libertad Avanza en Avellaneda, donde la concejal Zunilda Benítez presentó a la presidencia del Concejo Deliberante la conformación del monobloque "Libertad".

Benítez se peleó fuertemente con el jefe de la bancada de LLA en Avellaneda, Arnaldo "Pepo" Díaz, quien estuvo en el centro de la discordia interna el año pasado, cuando, a falta de un mes para la elección general, re-nunció el candidato a intendente Matías Ascurra.

Pero la Región no es la única que atraviesa fuertes peleas. En la Primera sección detonaron bloques libertarios en San Miguel, Pilar, Vicente López, Luján, Morón e Ituzaingó. En la Tercera también se disolvieron bancadas de LLA en La Matanza, Berazategui y Esteban Echeverría.

Litza: "Si no hay plata para la producción y la educación, menos para la caja negra de la SIDE"

Luego que la Cámara de Diputados rechazó los Fondos Extraordinarios para la SIDE, la Diputada Nacional de Avellaneda, Mónica Litza, destacó el rol de la oposición en este tema tan sensible, y en tiempos en que el "ejército de trolls" defensores al gobierno de Javier Milei ataca a opositores y periodistas en "con fondos desconocidos".

"Rechazamos el DNU porque si no hay plata para la producción y el trabajo, es obscuro darle 100 mil millones de pesos a la caja negra de los espías. Fondos extraordinarios que son utilizados para fines oscuros y sin control", afirmó Litza.

Asimismo, la legisladora massista no dudó en cuestionar las prioridades de Milei: "El Presidente gasta fortuna para financiar a la SIDE cuando las Universidades Nacionales atraviesan su peor crisis presupuestaria y de financiamiento. Tal es así, que el Frente Sindical Universitario anunció propuso una nueva movilización para la semana del 9 al 13 de septiembre".

"Para nosotros la prioridad siempre está en el desarrollo del trabajo, la industria argentina -que sigue en caída libre-, y la educación pública", finalizó Litza.



La Gran Quesera
gourmet
almacén de manjares
quesos - fiambres - vinos - resto
delivery 4253-2711

Por el Día de la Niñez, más de 2 mil familias de municipales disfrutaron de una función de circo

El Sindicato Unificado de Municipales de Avellaneda (SUMA) organizó esta salida al Cirque XXI para homenajear a los hijos e hijas de sus afiliados.

Más de 2000 familias de trabajadoras y trabajadores municipales pudieron disfrutar de una hermosa actividad cultural en el marco de los festejos por el día de la niñez. El sindicato que encabeza Daniel Aversa, SUMA, organizó dos funciones especiales para hijos e hijas de los afiliados en el Cirque XXI 360, ubicado en el predio del shopping Alto Avellaneda.

Por la cantidad de afiliados que respondieron a la convocatoria, el gremio organizó dos funciones. El Secretario General del SUMA, Daniel Aversa, se mostró satisfecho por la altísima concurrencia y señaló que "en los tiempos difíciles que está viviendo el país quisimos acercar a nuestros trabajadores un espectáculo de primera línea, sabiendo que hoy se hace muy difícil poder brindarles a los chicos una salida de esta calidad. Y lo hacemos porque somos un gremio solidario, donde el aporte se ve a través de todo lo que damos, del refuerzo de útiles, los cochecitos para los recién nacidos, actividades en vacaciones de invierno, el festejo de cumpleaños de los hijos de los afiliados, y hasta nuestro



propio hotel en Villa Gesell que vamos a inaugurar en los próximos días".

Desde la mañana fueron llegando las familias para ocupar sus butacas, recibiendo un refrigerio para el espectáculo. Luego pudieron disfrutar de un show único en formato 360, con más de 20 artistas en escena y la participación especial de los humoristas Álvaro Navia y Rodrigo Vagoneta. Acrobacia, malabares, motos de la muerte, trapecios y los infaltables payasos, todo en un escenario giratorio y levadizo con sonido e iluminación de vanguardia que fue la delicia de los más pequeños y sus familiares.

Aversa recordó que, para el SUMA, el trabajador municipal es parte de su familia, "por eso queremos que toda la familia pueda disfrutar junto al gremio de actividades como estas".

Por su parte, las y los trabajadores expresaron a través de las redes sociales su agradecimiento por la iniciativa del gremio.



Centro Integral de Lubricación y cuidado de su vehículo

- 20 años de experiencia a su servicio
- Todas las marcas • Nacionales e Importados

A. Baranda 54 esq. Jujuy - Quilmes (B1878DKP)
Tel./Fax: 4252-9999

Berazategui

EXPO INCUBE 2024

Se llevó a cabo la Expo INCUBE 2024, una propuesta de la Municipalidad de Berazategui para potenciar los sectores industrial y cultural del distrito. Incluyó la 8va Ronda Multi-sectorial de Negocios, exhibiciones de empresas y marcas locales, charlas y artistas in vivo. El intendente Juan José Mussi encabezó el acto de apertura del evento.

"Cuando asumimos en 1987, teníamos fábricas cerradas, y mucha gente pidiendo comida.

Sigue en AntiTapa

Lo que pagás, vuelve.

Conocé los beneficios de tener tu TSG al día



ODDONE

Desde 1960

📍 Alvear 1066 - Quilmes

✉ confiteriaoddone@gmail.com

☎ 4254-1111 / 7505-8546

🌐 www.confiteriaoddone.com.ar

📞 11-3605-9142

📱 confiteriaoddone

Junto a Ichazo y a Draghi, Mussi inauguró la nueva Biblioteca Digital Forense de Berazategui

La Municipalidad de Berazategui ahora dispone de la Biblioteca Digital Forense, un sistema informático que le permite a la justicia acceder de manera inmediata al material proveniente de las cámaras de video de vigilancia urbana del distrito. El intendente Juan José Mussi inauguró este espacio que funcionará en la sede de la Secretaría de Control Urbano. La Biblioteca Digital Forense permite enviar inmediatamente las imágenes de video de vigilancia urbana, de las cámaras de lectura de patente (LPR) y las paradas seguras, solicitadas por los oficios judiciales. De esta manera, el personal policial que cumplía estas tareas podrá ser destinado a labores de prevención.

"Incorporamos esta nueva Biblioteca Digital Forense para la Secretaría de Control Urbano, con el objetivo de trabajar con mayor eficiencia, sin demoras, gastos en insumos ni intermediarios en el envío de información e imágenes", afirmó Mussi.

En tanto, el titular de la Fiscalía Descentralizada de Berazategui, Ernesto Daniel Ichazo, resaltó: "Es un paso importantísimo porque la evidencia que antes demoraba de 5 a 8 días, ahora la tenemos en 5 minutos, un tiempo récord".

Asimismo, el secretario municipal de Control Urbano, Marcelo Siczka, informó: "Este sistema nos permite enviar rápidamente los oficios judiciales que antes se respondían de manera manual, porque se enviaban en soportes físicos como CD y DVD".

Esta herramienta fue desarrollada en el marco del Convenio de Colaboración, Intercambio de Conocimiento e Información firmado entre las Secretarías municipales de Control Urbano, Economía, Asesoría Letrada y las Fiscalías Descentralizadas dependientes del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires.

También participó de la inauguración: el Fiscal General del Departamento Judicial Quilmes, Marcelo Draghi.



Certificados de firma digital para abogados

Los abogados de Berazategui ya pueden obtener su certificado de firma digital en reemplazo de las firmas electrónicas. El trámite es gratuito y se realiza el primer miércoles de cada mes, de 9 a 13, en la oficina de Coordinación de Asuntos Jurídicos vinculados a la Familia que funciona en el Concejo Deliberante local.

La firma digital permite saber si un documento digital es auténtico y no fue alterado. Es única, auténtica y puede ser verificada por la persona que recibe el documento. Cuando por ley es obligatorio que un documento lleve firma, esa obligación se puede cumplir con la firma digital. La Ley N° 25.506 de Firma Digital (Texto Actualizado) reconoce y establece las condiciones para el empleo de la firma electrónica, y de la firma digital y su eficacia jurídica, y crea la Infraestructura de Firma Digital de la República Argentina.

Este es un servicio descentralizado que brinda la Municipalidad de Berazategui, en articulación con el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Quilmes y Abogacía Organizada de Berazategui Asociación Civil, destinado a los abogados y abogadas berazateguenses. Para realizar el trámite es requisito presentar DNI y Token (dispositivo criptográfico).

Al respecto, Bienvenido Rodríguez Basalo, presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Quilmes y del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, comentó: "Este es un avance tecnológico en la seguridad de todo lo que tiene que ver con el expediente de la provincia de Buenos Aires. A partir del 1 de enero de 2025, la firma electrónica con la que contaban va a quedar sin efecto, por eso les pedimos que se acerquen para realizar su firma digital. Agradecemos al intendente Juan José Mussi por colaborar con los abogados y abogadas matriculados en Berazategui, para brindarles esta certificación".

Y destacó: "La Municipalidad colabora en forma permanente, a través de la actividad académica para la formación y brindando facilidades para el ejercicio profesional diario de cada uno de los abogados berazateguenses".

Por su parte, Gustavo Campos, asesor letrado del Municipio, afirmó: "El sistema judicial hoy se mueve en el marco de la virtualidad. A partir del Token, los y las profesionales pueden identificarse para hacer sus presentaciones y -a través de estos operativos- se les da la posibilidad de renovarlo, así como su acceso al sistema a través de la firma digital".

Asimismo, Esteban Ayala, subsecretario de Asesoría Letrada municipal, a cargo de la Coordinación de Asuntos Jurídicos vinculados a la Familia, indicó: "Este operativo es posible gracias al trabajo articulado y se suma a muchas otras iniciativas concretadas con el fin de brindar un mejor servicio de Justicia".



En 8 meses, se realizaron más de 40 obras en escuelas berazateguenses

Durante este 2024 ya se realizaron 44 obras en establecimientos educativos públicos de Berazategui. Los trabajos fueron financiados con fondos provinciales y municipales, con el objetivo de mejorar las condiciones edilicias y de cur-sada de las y los estudiantes.

"Las obras son, fundamentalmente, de mantenimiento: refacciones en techos y cubiertas, instalaciones nuevas de luz y gas, construcción de sanitarios nuevos y reparaciones generales", informó el presidente del Consejo Escolar local, Fernando Cardozo.

Además, el funcionario indicó que "actualmente nos encontramos atravesando un momento difícil, pero seguimos fortaleciendo la educación pública en Berazategui, gracias a la voluntad política del intendente Juan José Mussi y del gobernador Axel Kicillof".

"Por ejemplo, el Gobierno provincial nos brindó 59 cargos para auxiliares docentes, que contribuirán a mejorar el servicio alimentario escolar. Gracias a eso, diez Escuelas Primarias del distrito van a pasar a ser de jornada completa", concluyó Cardozo.





HOBO2COBO

El exquisito arte de leer a los Astros

- **Capricornio** (22/12 al 20/1)
No encontrará motivos para ser feliz. El problema es suyo, que necesita motivos para todo.
- **Acuario** (21/1 al 20/2)
Mientras que al Juez no se le ocurra dar ejemplo con su caso, la semana será medianamente buena.
- **Pisicis** (20/2 al 20/3)
Mmm... se lo tendríamos que haber dicho la semana pasada... pero pensamos que iba a mirar antes de cruzar...
- **Aries** (21/3 al 20/4)
No tendrá mayores problemas. Eso sí, menores habrá de sobra.
- **Tauro** (21/4 al 20/5)
No se enterará de su predicción para esta semana... ouch!!!
- **Géminis** (21/5 al 21/6)
Comience a preocuparse por su futuro y deje de leer el horóscopo.
- **Cáncer** (22/6 al 23/7)
Una semana con nuevos desafíos... en otras palabras, problemas.
- **Leo** (24/7 al 23/8)
Tendrá una muy buena semana... pero no va a ser esta.
- **Virgo** (24/8 al 23/9)
Jua, ja, ja, ja, jua... si supiera lo que le va a pasar... ja, ja...
- **Libra** (24/9 al 22/10)
Encontrará al amor de su vida, lástima que usted viene en bajada...
- **Escorpio** (23/10 al 22/11)
Esta semana conocerá nuevos amigos... de lo ajeno.
- **Sagitario** (23/11 al 21/12)
Liberará una batalla contra las injusticias.

El Suburbano

A N T I T A P A

¿BVeto?

El otro lado de las noticias

Mussi: "Les pido a todos que nos unamos y no aflojemos"

Se realizó el VI Congreso Pedagógico organizado por SUTEBA Berazategui, bajo el lema "Unidad para defender y recuperar la escuela pública y el patrimonio nacional". El intendente municipal, Juan José Mussi, participó de la apertura del encuentro e instó a los presentes a no abandonar la lucha por la educación pública.

"Creo que la idea principal de este encuentro debe ser, fundamentalmente, convocar a la unidad para sostener en-tre todos a la educación pública, gratuita, igualitaria y abierta a todos los sectores de la sociedad", afirmó Mussi.

Además, el Intendente resaltó: "Las escuelas públicas están de pie y las van a seguir defendiendo los docentes, directivos, padres y chicos. Les pido a todos que nos unamos y no aflojemos; lo peor que nos puede pasar es la re-signación o la indiferencia".

En tanto, la secretaria general de SUTEBA Seccional Berazategui, Myriam Marinuzzi, indicó: "El objetivo principal del encuentro es revalorizar nuestras prácticas y jerarquizar todas esas cosas maravillosas que pasan dentro de nuestras escuelas. Estamos seguros de que va a ser un Congreso exitoso, porque contamos con muchísima participación. También agradecemos el apoyo y acompañamiento del intendente Mussi".

El Congreso contó con la presencia de alrededor de 200 docentes, afiliados y estudiantes de docencia del distrito. Se presentó como un espacio de aprendizaje y discusión colectiva, donde se resaltaron y valorizaron las prácticas docentes, a través de cinco paneles: La escuela que necesitamos para el país que queremos. El modelo educativo del Politécnico; Educación, Universidad, Ciencia y Técnica como parte de un proyecto nacional; Desafíos soberanos de la Patria herida; Luchas populares, avances y retrocesos en perspectiva histórica; y la Presentación de la colección "Entender y participar para chicos".

Asistieron, además, el secretario municipal de Cultura y Educación, Federico López, junto a otros integrantes del Gabinete; el presidente del Consejo Escolar, Fernando Cardozo; autoridades educativas distritales y provinciales.



Viene de página 14

Inmediatamente nos pusimos a pensar políticas para recuperar el derecho humano movilizador fundamental: el trabajo. Nos sentamos a dialogar con los empresarios e industriales, y pusimos en marcha el Parque Industrial Plátanos", dijo Mussi.

Además, remarcó: "Ahora nos reunimos para ver cómo el sector productivo cultural puede crecer en Berazategui y generar la mano de obra que dan las demás industrias. Les agradecemos la buena voluntad de venir a compartir una mesa, traer sus stands y juntarse".

Ariel Aguilar, subsecretario bonaerense de Desarrollo Comercial y Promoción de Inversiones, expresó: "El Estado Nacional ha decidido retirarse de la producción y el trabajo, pero desde la Provincia seguimos sosteniendo programas para la industria y el comercio. Las Rondas de Negocios tienen una gran función: aquí está la posibilidad de encontrar un nuevo proveedor, que hace a la estructura de costos, y nuevos clientes".

Por su parte, el secretario municipal de Trabajo, Juan Manuel Parra, afirmó: "Agradezco la participación de los más de 180 inscriptos que conforman las rondas de negocios. El intendente Mussi nos pide que hagamos lo posible para sostener la actividad de nuestras pymes y comercios, y que puedan mantener los puestos de trabajo de nuestros vecinos".

También participaron otros integrantes del Gabinete Municipal; y el presidente de la Unión Industrial de Berazategui, Daniel Rosato.

TALLERES QUINTANA S.R.L.

CHAPA Y PINTURA

Un concepto diferente en la reparación de su vehículo

Nacionales e Importados

Responsabilidad - Calidad

Avenida Otamendi 762
B1878KKN Quilmes

Tel: 4254-4589/4509
Tel/Fax: 4253-8389



Concesionaria Oficial SHINERAY

Av. 12 de Octubre 2645 - Quilmes Oeste (1879)
Telefax: 4250-8858 - e-mail: godautomotores@hotmail.com

Nuestra experiencia y calidad profesional junto a Ud.



» Conóznalos: www.apres.com.ar / www.sanatoriomodeloquilmes.com

Cuidamos lo que realmente importa.

